(2)

I LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Ciudad de México, a 18 de febrero de 2020
OFICIO N° CCM/IL/PASM/CDIG/0153/2020

DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
P R E S E N T E

La suscrita, Diputada Paula Adriana Soto Maldonado integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, a nombre de la Junta Directiva de la misma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la **ampliación de turno** para dictamen a la Comisión de Igualdad de Género, de la **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, promovida por la firmante,** y que fuera presentada durante la Sesión de este día.

Lo anterior, toda vez que dicho proyecto legislativo fuera turnado únicamente a la Comisión de Derechos Culturales, cuando el tema central de la propuesta es facultar a la autoridad para emitir una Guía de Perspectiva de Género que sea aplicable a los proyectos culturales emanados o auspiciados por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Por lo anterior y esperando que esa Presidencia a su cargo, reconsidere el turno de la iniciativa que nos ocupa para la Comisión de Igualdad de Género como dictaminadora, en términos de la idoneidad de la materia para conocer del tema , agradezco la atención brindada.

PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO
DIPUTADA PRESIDENTA

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO PARLAMENTARIO
FOLIO: 0017591
FECHA: 18/02/20
HORA: 17:54
RECIBIÓ: Luis